



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC. 2002

RES. H. N° 1642-02

VISTO:

El deceso de la Sra. Antonia Elsa de Santoni, Madre de la Lic. Mirta Santoni, docente de nuestra Facultad, ocurrido en nuestra ciudad el 28 de noviembre de 2002; y

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. Antonia Elsa de Santoni, Madre de la Lic. Mirta Santoni, docente de nuestra Facultad, ocurrido en nuestra ciudad el 28 de noviembre de 2002.

ARTICULO 2º. - HACER LLEGAR en nombre de los directivos, compañeros de trabajo y comunidad universitaria de esta Facultad las mas profunda expresiones de condolencias

ARTICULO 3º. - ENVIAR copia de la presente a los familiares de la extinta.-

523-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.